La millonaria deuda que tiene en Medellín el Consulado de Venezuela La propietaria, una viuda de 80 años, ha venido pidiendo que se le restituya su casa desde q....

La millonaria deuda que tiene en Medellín el Consulado de Venezuela; La propietaria, una viuda de 80 años, ha venido pidiendo que se le restituya su casa desde que el país vecino rompió relaciones con Colombia, el 23 de febrero del 2019. No hay respuesta aún.

El Tiempo (Colombia)

1 septiembre 2021 miércoles

Copyright 2021 Content Engine, LLC.

Derechos reservados

Copyright 2021 El Tiempo, Colombia Derechos reservados

Length: 711 words **Byline:** MIGBOR

Body

ESNÉYDER GUTIÉRREZ - PARA EL TIEMPO - MEDELLIN @ColombiaET

En el limbo no solo están los trámites consulares de los venezolanos que viven en Medellín, sino también la vida de Consuelo Berrío. Esta viuda de 80 años es la propietaria de la casa en la que funcionó por más de 30 años la sede diplomática de <u>Venezuela</u>. Pero, desde hace tres años, no recibe un solo peso por el arriendo al que tiene derecho y tampoco puede ingresar al lugar. La circunstancia que padece hoy obedece a que el 23 de febrero del 2019, el presidente Nicolás Maduro rompió relaciones con Colombia y les dio 24 horas a los diplomáticos de esa nación para salir del país. Los funcionarios abandonaron el inmueble ubicado en el barrio Belén-Rosales, occidente de la ciudad, y dejaron el Consulado cerrado.

La casa de dos plantas y balcón, en donde cuelga una bandera enrollada, rota y desgastada al lado del escudo venezolano, se encuentra deteriorada. "Esto está abandonado y tiene una humedad terrible que me está afectando no solo mi vivienda, sino también mi salud y la de mi mamá, quien con la humedad empeora porque padece epoc", dice María Romero, vecina del antiguo Consulado. El inmueble está protegido por la Convención de Viena, que establece las normas sobre las Relaciones Diplomáticas y en uno de cuyos artículos dice: "Los locales de la misión son inviolables. Los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión". Así las cosas, Consuelo no ha podido entrar a la que es su propiedad y por la que, además, el Estado venezolano la adeuda, con fecha a este 5 de septiembre, 204 millones de pesos por el arriendo de estos años. El contrato por el alquiler de la casa es de 6 millones de pesos mensuales. Ella cuenta que justo cuando llegó la crisis diplomática que la afectó con su propiedad, perdió a su esposo. El dinero del arriendo les permitía pagar otra vivienda en la ciudad y vivir cómodamente. Pero al no tener con qué pagar más arriendo, tras el incumplimiento de Venezuela le tocó irse a vivir a Bogotá, donde un hijo. Sin embargo, su salud se ha visto deteriorada debido al frío de la capital, así como por el estrés de la incertidumbre con su casa, sin aparente solución a corto plazo. El abogado litigante Luis Bedoya, quien lleva el proceso de la señora Berrío, explicó que la casa está avaluada en 600 millones de pesos. Agregó que, efectivamente, hay mucha incertidumbre sobre el caso, puesto que se ha encargado de agotar todas las instancias legales y jurídicas que existen en Colombia en busca de que se le reconozca el dinero a su apoderada y se restituya su propiedad, lo cual hasta ahora no ha podido lograr. Como las instancias judiciales no les han ayudado, argumentando que jurídicamente no se puede hacer nada en este caso

La millonaria deuda que tiene en Medellín el Consulado de Venezuela La propietaria, una viuda de 80 años, ha venido pidiendo que se le restituya su casa desde q....

porque no tienen competencia ni jurisdicción, "ahora estamos suplicándole a la Cancillería de Colombia, que debe velar por los intereses y las buenas relaciones con los países vecinos, y en cabeza de Marta Lucía Ramírez, quien, a su vez, es la vicepresidenta de Colombia, que se apropie de este tema, ya que es la única que puede hacer algo con esta situación tan compleja por la que está pasando mi apoderada". Bedoya precisó que a través de correos electrónicos y escribiendo a la Cancillería pretende que muy pronto se encuentre una solución. De hecho, interpuso una tutela para que la Cancillería responda porque ha hecho poco o nada frente a esta situación que no se está presentando solo en Medellín, sino en otras ciudades donde había consulados, como Cali y Barranquilla, ya que en la ciudad de Bogotá dicha propiedad prácticamente fue destruida y saqueada. El otro caso es el que viven los venezolanas que llegan hasta allí con la intención de renovar o de que les expidan el pasaporte. Leidy Vargas, quien es natural del estado Zulia, Maracaibo, llegó con la intención de actualizar sus documentos para acceder a un empleo, pero se encontró con una reja cerrada que le impedía el paso. "Necesitamos los documentos para trabajar o estudiar, pero nada que los podemos sacar por ningún lado con los consulados cerrados. Si queremos viajar, debemos irnos por las trochas por falta de documentos, no es justo", dijo Vargas.

Copyright Grupo de Diarios América - GDA/El Tiempo/Colombia

Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Journal Code: ETC

Subject: State Departments + Foreign Services (98%); International Relations (89%); Communities + Neighborhoods (81%); Medicine + Health (77%); venezolano (%); casa (%); Consulado (%); propietaria (%); crisis (%); capital (%); arriendo (%); deuda (%); propiedad (%); relaciones (%)

Industry: Rental Property (98%); Real Estate (77%)

Load-Date: September 2, 2021

End of Document